



DIARIO DE SESIONES



XLVI PERÍODO LEGISLATIVO

1.^a SESIÓN ESPECIAL

REUNIÓN N.º 2

1 de marzo de 2017

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

Del señor vicegobernador de la Provincia, Cr. Rolando FIGUEROA

SECRETARÍA

De la señora Julieta CORROZA

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

Del Lic. Juan Luis OUSSET

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

De la Lic. Beatriz VILLALOBOS

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR

NEUQUINO (MPN)

BONGIOVANI, Pablo Fabián
CAPARROZ, Maximiliano José
DOMÍNGUEZ, Claudio
DU PLESSIS, María Laura
KOOPMANN IRIZAR, Carlos Damián
LOZANO, Encarnación
MENQUINEZ, Lucía Corel
PILATTI, Mario Alberto
SAPAG, Alma Liliana
SAPAG, Luis Felipe
SIFUENTES, Gloria Beatriz
SOTO, Ramón Ángel

NUEVO COMPROMISO

NEUQUINO (NCN)

MONTEIRO, Juan Francisco
QUIROGA, María Ayelen

UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

SMOLJAN, Oscar Alfredo
VIDAL, Alejandro Carlos

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS-FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (PTS-FIT)

GODOY, Raúl Eduardo

PARTIDO ADELANTE NEUQUÉN (PADEN)

GALLIA, Sergio Adrián

UNIÓN POPULAR-UNIDOS POR UNA NUEVA ARGENTINA (UP-UNA)

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

FRENTE PARA LA VICTORIA (FPVPROV)

BERTOLDI, Javier César
CARNAGHI, Guillermo Oscar
GUTIÉRREZ, María Ayelén
PARRILLI, Nanci María Agustina

FRENTE Y LA PARTICIPACIÓN-UNIÓN DE LOS NEUQUINOS (FPN-UNE)

MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio
MUCCI, Pamela Laura
RIOSECO, Teresa

PROPUESTA REPUBLICANA (PRO)

CANUTO, Damián Roberto
RAMBEAUD, María Carolina

NUEVO ENCUENTRO-FRENTE GRANDE (NEFGPROV)

FUENTES, Eduardo Luis
PODESTÁ, Raúl Alberto

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR (MOLISUR)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo
NOGUEIRA, Santiago Leopoldo

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (FITPROV)

JURE, Patricia Noemi

FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO (FRIN)

ROLS, Francisco José

FRENTE RENOVADOR (FR)

ROMERO, Gabriel Luis

INVITADOS

Gobernador de la Provincia del Neuquén: Cr. Omar GUTIÉRREZ
Presidente del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Alfredo Elosu LARRUMBE
Gobernador mandato cumplido: Dr. Jorge Augusto SAPAG
Senador nacional: Sr. Guillermo PEREYRA
Parlamentario del Mercosur: Prof. Ramón Solano RIOSECO
Vicegobernadores mandato cumplido: Sr. Felipe Rodolfo SAPAG y Cr. Federico Guillermo BROLLO
Fiscal general: Dr. José Ignacio GEREZ
Fiscal de Estado: Dr. Raúl GAITÁN
Fiscal de Estado adjunto: Dr. Alejo BOLAN
Cónsul general de Chile: Sr. Juan Pablo HIRIART OLMEDO
Cónsul de Israel en la Patagonia: Dr. Hernando Noel GROBSAUM
Rector de la Universidad Nacional del Comahue: Lic. Gustavo CRISAFULLI
Defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén: Dr. Ricardo RIVA
Presidente del Banco Provincia del Neuquén S.A.: Cr. Marcos KOOPMANN IRIZAR
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia: Dr. Hugo ACUÑA
Administrador de la Aduana Neuquén: Dr. Diego FIGUEROA
Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén: Dr. Gastón RAMBEAUD
Presidente del Círculo de Legisladores del Neuquén: Sr. Juan Carlos IBÁÑEZ
Presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas Argentinas: Sr. Daniel DAVID
Presidente de la Comisión neuquina de homenaje permanente a los héroes de Malvinas:
Dr. Guillermo LABATE
Secretario general de ANEL: Sr. Juan BENÍTEZ
Presidente 1.º del Consejo de Administración de CALF: Sr. Claude STAICOS
Diputados mandato cumplido
Vocales del Tribunal Superior de Justicia
Integrantes del Consejo de la Magistratura
Intendentes, presidentes de comisiones de fomento y concejales
Representantes de las Fuerzas Armadas de Seguridad y Policiales
Ministros, secretarios, subsecretarios
Vocales del Tribunal de Cuentas de la Provincia
Presidentes de entes y organismos descentralizados
Integrantes de la Comisión Directiva de ANEL
Presidentes de comisiones vecinales de la ciudad de Neuquén
Representantes de entidades sindicales
Familiares y amigos

SUMARIO

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESIÓN	16
2 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR (Art.13, inc. 4) - RI	17
3 - HIMNO NACIONAL ARGENTINO E HIMNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN	18
4 - MENSAJE (Art.180 - CP)	18

ANEXO

Informes:

- De gestión 2016/2017^(*)

Diarios de Sesiones Impresos:

(*) La documentación mencionada en el Anexo -por su extensión- figura en el archivo virtual correspondiente a esta Reunión:
http://www.legislaturaneuquen.gob.ar/svrfiles/hln/documentos/DiaSesio/XLVI/DXLVI_02.pdf

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día de marzo de dos mil diecisiete, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, a las 18:00 horas, dice el:

Sr. FIGUEROA (presidente).— Buenas tardes, señoras, señores.

Bienvenidos a la Reunión 2, 1.^a Sesión Especial, que es la inauguración del XLVI Período Legislativo. (*En las bancas de algunos diputados se observan carteles con las leyendas: Yo apoyo a las obreras textiles y Yo apoyo la lucha docente*).

En primer lugar, quiero saludar a todos los presentes, quiero saludar especialmente la presencia de todos quienes hoy se han acercado hasta el Recinto. Quiero agradecer a los vicegobernadores mandato cumplido que hoy nos acompañan: el contador Federico Brollo (*aplausos*); Pipe Sapag, que también nos está acompañando (*aplausos*); la doctora Pechen también nos ha mandado un saludo escrito (*aplausos*); al igual que el gobernador mandato cumplido, el ingeniero Pedro Salvatori, quien nos ha enviado una salutación (*aplausos*). También quiero agradecer muy especialmente la presencia, aunque se enoje, porque siempre nos pide muy bajo perfil, del gobernador mandato cumplido, el doctor Jorge Augusto Sapag (*aplausos*). Muchísimas gracias, doctor, por estar presente.

Quiero agradecer la presencia —si me olvido de alguien, discúlpeme, pero es porque no lo ubico con la vista— de los señores ministros que nos están acompañando, los señores subsecretarios; quienes integran el Tribunal Superior de Justicia: el doctor Alfredo Elosu Larrumbe, la doctora María Soledad Gennari, el doctor Evaldo Moya, y también al fiscal general, el doctor Gerez. También quiero agradecerles a miembros del Consejo de la Magistratura que nos están acompañando. El agradecimiento hacia el fiscal de la Provincia del Neuquén, el fiscal adjunto, también que nos están acompañando: el doctor Gaitán y el doctor Alejo Bolan. Quiero agradecerles al presidente del Tribunal de Cuentas, el doctor Hugo Acuña, y los demás miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia. A los demás integrantes de esta Cámara que han cumplido ya su mandato. Quiero agradecerle a quien es el rector de la Universidad Nacional del Comahue, Gustavo Crisafulli, nuestra universidad pública y gratuita. Muchísimas gracias, Gustavo, por acompañarnos también. Agradecerle a quien preside el Colegio de Abogados de la Provincia del Neuquén, el doctor Gastón Rambeaud. Muchísimas gracias, doctor, por acompañarnos.

Si es que... a ver... el senador Pereyra, que no lo ubico dónde está. ¡Ah! Senador, ¿cómo le va? No quería anunciarlo porque a lo mejor, después, le anotaban falta, pero le agradezco también la presencia en este Recinto. Al cónsul de Chile en la Provincia del Neuquén, el amigo, Juan Pablo Hiriart Olmedo; al cónsul honorario de Israel también en la Provincia del Neuquén, muchísimas gracias por acompañarnos. Demás autoridades presentes que hoy nos acompañan. Y, por supuesto, agradecerles a todos los intendentes, a los presidentes de concejos deliberantes, y demás concejales que nos están acompañando, hoy, en este Recinto. Como así también les quiero agradecer a todos los medios de prensa que se han acercado para cubrir este importante evento. Y también, y muy especialmente, a toda la gente que nos acompaña, a quienes nos acompañan de muy de cerca desde nuestra barra, a quienes nos están acompañando desde el Recinto, a quienes nos están acompañando también desde nuestra galería y desde nuestros accesos a la Legislatura, y también en cada rincón de la Provincia del Neuquén, que también nos están siguiendo mediante los medios de comunicación que se encuentran presentes.

Paso seguido, a fin de establecer el quórum legal, por Secretaría vamos a pasar lista de los señores diputados presentes.

Sra. CORROZA (secretaria).— Bertoldi, Bongiovani, Canuto, Caparroz, Carnaghi, Domínguez, Du Plessis, Escobar, Fuentes, Gallia, Godoy, Gutiérrez, Jure, Koopmann Irizar, Lozano, Mansilla Garodnik...

Sr. MANSILLA GARODNIK (FPN-UNE).— Sí, estoy presente, y está presente también el diputado por el Mercosur, Ramón Rioseco, de la Provincia del Neuquén.

Sra. CORROZA (secretaria).— Menquinez, Monteiro, Mucci, Nogueira, Parrilli, Pilatti, Podestá, Quiroga, Rambeaud, Rioseco, Rols, Romero, Sánchez; Sapag, Alma; Sapag, Luis; Sifuentes (*aplausos*), Smoljan, Soto y Vidal.

Sr. FIGUEROA (presidente).— Con la presencia de treinta y cinco señores diputados, se da por iniciada la Sesión.

Debo admitir el error también, de olvidarme de algunas autoridades, como lo es, como recién mencionaba el diputado Mansilla —en realidad, no lo había visualizado con la vista, por eso no quise que le anoten faltazo también—, el diputado por el Mercosur, Ramón Rioseco.

También agradecerle la presencia a quien preside el gremio legislativo, Juan Benítez, y demás autoridades presentes que hoy nos están acompañando.

Invito a los diputados Canuto y Maximiliano Caparroz a izar las Banderas Nacional y Provincial, y demás público presente, a ponernos de pie. (*Así se hace. Aplausos*).

Muchas gracias.

Como ustedes saben, es un día trascendental para todos nosotros, para el fortalecimiento de la democracia. Y debo admitir que cada uno de los Bloques políticos que integra este Recinto siempre se ha manifestado con muchísima jerarquía política y con muchísimo respeto y en donde ha primado siempre el diálogo por sobre todas las cosas.

Dentro de la jerarquía política y de la generosidad política de los diputados que integran esta Cámara, en la reunión de Labor Parlamentaria se permitió y se apoyó la posibilidad de que quienes hoy están acompañando desde la barra, puedan manifestar el apoyo a nuestro proyecto de Gobierno con la presencia. Sí les pido el mayor de los respetos hacia cada uno de los integrantes de este Parlamento. Les pido, por favor, que sean respetuosos con quienes opinamos y también para quienes, sobre todo, para quienes opinan distinto.

Dicha esta aclaración, ojalá que todo esto transcurra de manera normal, y por supuesto, vuelvo a remarcar, hacia el respeto que se merecen los legisladores y cada uno de los presentes en este Recinto.

Por Secretaría, se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

2

COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR

(Art.13, inc. 4) - RI)

Sra. CORROZA (secretaria).— Recepción del gobernador de la Provincia y comitiva oficial por la Comisión designada.

Sr. FIGUEROA (presidente).— Invito a los legisladores integrantes de la Comisión de Recepción: Gloria Sifuentes, Claudio Domínguez, Encarnación Lozano, María Ayelén Gutiérrez, Jesús Escobar, Damián Canuto, Gabriel Romero, Juan Monteiro, Carlos Sánchez, Mariano Mansilla y Francisco Rols a proceder a la recepción al señor gobernador. Asimismo solicito autorización a la Honorable Cámara para pasar a un cuarto intermedio en sus bancas hasta que se haga presente el gobernador de la Provincia en el Recinto.

A consideración de los señores diputados.

- Se aprueba a mano alzada.
- Es la hora 18:09.

- A las 18:28 horas, ingresa al Recinto el gobernador de la Provincia contador, Omar Gutiérrez, acompañado por la Comisión de Recepción, y dice el:

Sr. FIGUEROA (presidente).— Señores diputados, vamos a reiniciar la Sesión.

Por favor, ocupar sus bancas (*el gobernador saluda a los diputados y a los invitados*).

Por Secretaría, se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

3

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO E HIMNO DE LA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

Sra. CORROZA (secretaria).— Entonación del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén.

Sr. FIGUEROA (presidente).— Invito a los señores presentes, autoridades y demás público a ponernos de pie para entonar el Himno Nacional Argentino y, en su Día, el Himno de la Provincia del Neuquén. (*Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén. Aplausos. Durante la entonación de los Himnos el diputado Godoy y la diputada Jure levantan un cartel con la leyenda No a los despidos. A la precarización laboral. Al techo salarial. A la impunidad. ¡Carlos presente!*).

Por Secretaría, se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

4

MENSAJE
(Art.180 - CP)

Sra. CORROZA (secretaria).— Mensaje del señor gobernador de la Provincia.

Sr. FIGUEROA (presidente).— A efectos de dar cumplimiento al artículo 180 de la Constitución Provincial, invito al señor gobernador de la Provincia a ocupar el sitial de la Presidencia, a los efectos de brindar el mensaje inaugural del XLVI Período Legislativo. (*Aplausos. El gobernador accede al estrado de la Presidencia, acompañado por integrantes del Gabinete provincial. Se escuchan cánticos y aplausos*).

Sr. GUTIÉRREZ (gobernador).— Muy buenas tardes para todos.

Es motivo de alegría poder estar aquí en el marco de lo establecido por la Constitución Provincial, para rendir cuenta a esta Honorable Legislatura y, a través de ustedes, a cada habitante, a cada ciudadano, a cada neuquino.

En primer término, quiero reconocer y felicitar el trabajo que, en el marco de la división de Poderes, se ha llevado adelante durante el año 2016 en esta Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén.

En la agenda que marcó el Poder Ejecutivo y que presentó, no han tenido más que debate, sanción y aprobación, la gran mayoría de las normas que presentó el Poder Ejecutivo. De gran trascendencia, de gran valor institucional y ciudadano. Podemos citar, entre otras, la formación, la obligación en la formación y capacitación para los desocupados subsidiados por el Gobierno de la Provincia; la gratuidad en el trámite de actualización del documento de identidad en los niños escolarizados entre 5 y 8 años; el expediente electrónico; la distribución y conexión de energía eléctrica autogenerada; el fortalecimiento del recupero de los servicios de Salud, en el Sistema Público de Salud; la Ley de Dislexia, de Trashumancia, de Impersonalidad de la Actividad Pública, de Prisión Preventiva; el acuerdo YPF-GyP; la nueva Ley de Bibliotecas Populares; la Ley que establece la obligatoriedad en el acceso a la información pública; la donación de tierras a la Fundación Banco Provincia del Neuquén y la Ley que después de cincuenta y cinco años, la

Provincia del Neuquén fue la única Provincia, a través de esta Honorable Legislatura, capaz de debatir y sancionar en todo el año 2016: un nuevo Código Electoral, la reforma política. (*Aplausos*).

Y fueron ejemplo de, en el diálogo, priorizar los acuerdos y los puntos de encuentro.

Por eso, vengo también aquí a presentar veintiún proyectos de ley (*aplausos*), a saber: La primera, por la cual se establece la exención para las personas con discapacidad en los trámites de regularización en el Registro Civil de la Provincia del Neuquén. La exención en el pago de tasas de Justicia a las Bibliotecas Populares de la Provincia del Neuquén. La creación de la Inspección Provincial de Personas Jurídicas, adecuando así su organización y funcionamiento a las competencias del nuevo Código Civil y Comercial sancionado en la Argentina.

Venimos a proponer más participación ciudadana. Proponemos la mediación comunitaria como herramienta que comprenda a la mejor y mayor convivencia armónica de la comunidad.

Venimos a presentar un Proyecto de Ley para que, también como lo hicimos con el Código Electoral, llevemos adelante una adecuación del marco normativo que rige para las contrataciones y la contabilidad pública provincial, la Ley 2141, que está vigente desde el año 94; proponemos un texto amplio de su modificación para adecuarlo a los actuales tiempos.

Venimos a proponer la creación, también, de un servicio de mediación administrativa, como un sistema de solución de tensiones que puedan suscitarse entre la ciudadanía y las administraciones públicas, permitiendo la participación ciudadana a través del diálogo, sin perder de vista la satisfacción de los intereses generales, y como una manera de reducir la judicialización de las diferencias entre los derechos ciudadanos y las competencias públicas.

Venimos a presentar la creación del Ente Provincial Regulador de Servicios Públicos, con la finalidad de fortalecer la calidad de usuarios de los ciudadanos. Somos todos ciudadanos en la Provincia del Neuquén. La transparencia de los sistemas de gestión en los servicios públicos. Proponer metodologías de fijación de las tarifas, el mayor nivel de seguridad jurídica entre el Estado y los concesionarios, entre otros aspectos. Y la articulación territorial entre la Provincia y los municipios en los servicios de energía eléctrica, agua, saneamiento, transporte y otros que ustedes determinen (*aplausos*).

Venimos a proponer la actualización de la tasa anual de contralor ambiental, desactualizada, para fortalecer a los organismos de vigilancia y fiscalización de la actividad hidrocarburífera.

Venimos a actualizar una Ley importantísima para dotar de mayor agilidad, eficiencia y transparencia al Sistema de Contrataciones de Obras Públicas en la Provincia, la modificación de la Ley 1972, en su artículo 8º, perdón, una Ley que está desde el año 1972.

La creación de excepciones público-privadas —las cuales después me voy a remitir y explicar cuál es el objeto—, a los fines de realizar proyectos de infraestructura en general con el aporte del sector privado integrado al sector público.

Proponemos —y es un proyecto del titular del COPADE y de las personas que vienen trabajando en el COPADE— la creación del Sistema Provincial de Planificación del Desarrollo, el cual pretende articular el trabajo en conjunto con un método específico entre el COPADE, los municipios y el sector privado.

Venimos a solicitar autorización de endeudamiento para poder tramitar un endeudamiento que nos ha sido concedido de palabra por el Fondo de Desarrollo Regional nacional para llevar adelante la construcción del asfalto, las rutas, la pavimentación de la Ruta provincial 23, desde Junín de los Andes a Aluminé. Este crédito es por el primer 50% de esta obra (*aplausos*).

Proponemos regular la industria del cine con la finalidad de impulsar inversiones en esta área, proponiendo desarrollo turístico, el empleo, la producción audiovisual, de pantalla, cinematográfica, televisiva que nos permita situar a la Provincia como destino cinematográfico.

Por otra Ley, estamos creando la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Integración Fronteriza de la Provincia del Neuquén en el ámbito del COPADE.

Por otro Proyecto de Ley, estamos presentando la modificación al Convenio Colectivo del CIPPA.

Por otra, estamos llevando adelante modificaciones a algunos aspectos de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, tales como las facultades de la autoridad de aplicación para un mejor control, las infracciones y sanciones.

Estamos presentando un Proyecto de Ley que propone la creación del Sistema Provincial de Evaluación de la Calidad Educativa, con el fin de impulsar la cultura de la evaluación como parte del Sistema Educativo Provincial.

También, en el ámbito educativo, presentamos una propuesta de un nuevo régimen excepcional de cobertura de horas-cátedra a Nivel Secundario, a fin de garantizar el derecho a la Educación, consagrado en nuestra Constitución.

Y el Proyecto de Ley número 20, le damos rango, a partir de una Ley, al fortalecimiento de este *boom* que son en la Provincia las fiestas, para que sea un hecho como lo es, pero reivindicado desde la Cámara, fortaleciendo la participación de los artistas locales, un hecho artístico local, turístico y de identidad cultural en el marco de la Provincia del Neuquén.

En primer término, también, quiero ir preparado el discurso, de acuerdo a como fue el 1 de marzo del año pasado, en dimensiones.

La primera dimensión: la institucional y ciudadana. No quiero dejar de olvidarme también de remitirme al día de hoy, que se celebra —y la Cámara lo ha sancionado y aprobado el año pasado— el Día del Himno Provincial, del cual surge con claridad: “Neuquén es compromiso”. Así que felicitaciones, tanto al autor de la letra como a quien llevó adelante la música en este himno que nos identifica y nos fortalece. (*Aplausos*).

Quiero también hacer un pedido, antes de que me olvide. El cura párroco de la Catedral de Neuquén me ha enviado una nota, que cuando hay manifestaciones, y exterioriza cuando procedamos a que no se pinte la Catedral, porque los ladrillos son de antigua data y hay que lavarlos, limpiarlos y corre riesgo la edificación.

Creamos una dimensión nueva a partir del nuevo Ministerio de Ciudadanía. Creamos espacios e instancias de participación ciudadana a partir de una Ley que también, aquí, fue aprobada por esta Honorable Legislatura. En relación a esta dimensión, podemos decir que hemos concretado el Observatorio de Derechos Humanos, el programa Conociendo Mis Derechos y el Consejo Regional Patagónico de Derechos Humanos. Construimos la Dirección de Diversidad.

Quiero compartir con ustedes la trascendencia que le ha dado la Organización de Estados Americanos, quien ha resaltado como gesto significativo en toda América, el otorgamiento a nuestra Provincia de becas de estudios a personas trans en situación de vulnerabilidad social, para que puedan finalizar sus estudios y capacitarse en oficios formales.

Hemos avanzado en la puesta en práctica de un efectivo sistema de protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.

Hemos llevado adelante gestos y programas concretos, programas de chicos y chicas Haciendo Huellas en escuelas primarias y salas de jardín de las zonas rurales. El Programa Jugando Espero, que permite y que busca articular un espacio de espera para los menores en los bancos, en los comercios, en los distintos espacios públicos. Y el programa de Ciudades Amigas de los Niños, conformando consejos de niños y niñas ciudadanas en las distintas localidades y barrios que participan de actividades lúdicas y expresivas.

También, hemos implementado el Programa provincial juvenil Dale Enter Prendete; el Programa provincial Hablalo, es mejor; el Programa Contalo, no te calles; el Consultorio Adolescente; la Línea 148 y el Programa Comunidades Amigables con los Mayores y el de Juegos para Mayores. También, acompañamos a la Fundación Amor de Padres y Amigos de Niños con Cáncer (APANC).

Creamos la Subsecretaría de las Mujeres. En esta Subsecretaría de las Mujeres, buscamos propiciar y fortalecer la perspectiva de género en distintos ámbitos, y apoyamos la creación y el fortalecimiento institucional de las áreas de mujeres municipales, fortaleciendo el Consejo Provincial de las Mujeres. Pusimos en valor el Observatorio de Violencia contra las Mujeres, y realizamos el Programa provincial Pintó Enamorarse, de prevención de violencia en el noviazgo. Organizamos el Primer Seminario Regional Patagónico sobre Trata y Prostitución, junto con la Universidad Nacional del Comahue, realizando la campaña provincial de sensibilización en violencia familiar y de género, Amor no es Violencia.

Creamos la Subsecretaría de las Personas con Discapacidad. Constituimos el Consejo Provincial de Discapacidad con referentes en discapacidad, tanto del ámbito gubernamental como ciudadano, e

impulsamos la conformación de cinco consejos locales, zonales y/o regionales, y la creación del área de Discapacidad en cada localidad, trabajando en conjunto con el Ministerio Público Fiscal.

Inauguramos dos Registros Civiles con digitalización de los trámites, uno en San Martín de los Andes y el otro en Pehuena.

Potenciamos el Plan Provincial de Mediación Comunitaria, y el Centro de Atención a la Víctima de Delitos, inaugurando nueva sede en la ciudad de Rincón de los Sauces. Fortalecimos y capacitamos a decenas y decenas de organizaciones de la sociedad civil, procurando la autogestión comunitaria. Iniciamos un programa de capacitación para todas las Comisiones de Fomento de la Provincia.

En la dimensión social, nos enfocamos fuertemente, especialmente, en la prevención y tratamiento de las adicciones, de los consumos problemáticos mediante una estrategia y un plan de abordaje, fortaleciendo el deporte, la cultura y la educación (*aplausos*). Pusimos en marcha el Plan Único de Abordaje Integral de las Adicciones y los Consumos Problemáticos, con un enfoque multiministerial e interdisciplinario. Creamos la unidad de gestión para el abordaje de dichos consumos. Lanzamos el programa Municipios en Acción; se elaboraron veintiséis planes locales de abordaje, siendo Neuquén, la segunda Provincia en el país, que más planes llevó a su conclusión. Sigue, y va a seguir siendo hasta el último día de nuestras vidas, desde el lugar en el que estemos, nuestro compromiso y desafío, el trabajo continuo y permanente para que cada día logremos que una persona menos entre en la droga y en el alcohol, y —si llegamos tarde (*aplausos*)— para que cada día una persona más salga de la droga y el alcohol. (*Aplausos*).

Con la hermana Provincia de Río Negro, implementamos la campaña Yo elijo, y el primer Curso de Operadores Socioespirituales en Adicciones con la Universidad Nacional del Comahue.

Lanzamos el Plan Provincial de Deporte y Actividad Física.

Invertimos en infraestructura, equipamiento, recursos humanos y calificados.

Concretamos la 4.^a Edición del Encuentro de Fútbol Infantil Comunitario, dando apoyo a las ligas comunitarias y escuelas de accesibilidad.

Realizamos los Juegos Integrados Neuquinos, donde participaron más de 40.000 personas. Los ganadores accedieron a la instancia final, los Juegos Nacionales Evita.

También participamos en la edición 2016 de los Juegos de la Patagonia, (EPADE), más de cien personas formaron parte, también, de la delegación que participó de los Juegos Binacionales de la Araucanía.

Participamos de las primeras ediciones de los juegos de invierno y de playa. Y comenzó a funcionar, este año, en el Ruca Che, un área especialmente adaptada para la evaluación del rendimiento académico al deporte y la salud.

Creamos los centros de desarrollo deportivo en las localidades de Chos Malal, Junín de los Andes, Plaza Huincul y Zapala, y entregamos más de sesenta becas a deportistas destacados de mediano y alto rendimiento. Creamos la Tecnicatura en Deporte Social. (*Aplausos*).

Hemos iniciado y dado continuidad a más de cuarenta obras de infraestructura deportiva en distintas localidades. Salas de actividades físicas, gimnasios, pistas de kayak, canchas de césped sintético para fútbol y hockey, natatorios, con una inversión de, aproximadamente, 200 millones de pesos.

Y en la semana recientemente finalizada hemos recibido el primer aporte económico para llevar adelante con el Gobierno nacional el desarrollo del centro de alto rendimiento en Caviahue y Copahue. (*Aplausos*).

Consolidamos la Red de Municipios Saludables, la que está integrada por treinta y tres de los treinta y seis municipios que tiene la Provincia. Logramos obtener el título de Municipios Responsables en Salud, con auditoría externa de la Organización Panamericana de la Salud en los municipios de Centenario, San Martín de los Andes, Plaza Huincul, Villa La Angostura, Piedra del Águila y Neuquén capital. Y tres más tienen planes de mejora en camino a acreditar como un Municipio Saludable, distinción no alcanzada por ningún municipio en el país. Ellos son los municipios de Centenario, San Martín de los Andes y Plaza Huincul. (*Aplausos*).

En Salud Psicosocial, consolidamos los Centros de Día del oeste y centro de Neuquén capital y Zapala, Junín de los Andes y Villa La Angostura. Abrimos el Centro de Día y la subzona este, área metropolitana de Neuquén capital, y tenemos en gestión avanzada la apertura de los Centros de Día

de Cutral Có, San Martín y Chos Malal. Pusimos en funcionamiento las guardias activas interdisciplinarias, primera etapa, en el Hospital Heller y consolidamos los servicios de Salud Mental en los hospitales generales de mediana complejidad, generando cerca de cincuenta camas para internación en Salud Mental en toda la Provincia.

Seguimos avanzando en trasplantes. Neuquén ocupa el primer lugar, a nivel país, en ablación de córneas. El año pasado se efectuaron cinco trasplantes de médula ósea y ya dimos comienzo a los trasplantes renales a partir del 2017. También se incrementaron las acciones de concientización para aumentar la donación de médula y células madre. Hemos hecho en recursos humanos en el Sistema de Salud un gran esfuerzo en el año 2016.

Tenemos cuarenta y dos nuevos médicos especialistas en las distintas sedes. Diecisiete nuevos agentes sanitarios. Incorporamos trescientas sesenta y nueve designaciones y trescientos cuarenta y cuatro creación de nuevos cargos.

Tenemos sesenta y un ingresantes a las residencias de veinte especialidades médicas y no médicas y otros ciento sesenta y tres profesionales en formación en seis sedes distribuidas en la Provincia. (*Aplausos*).

Quiero destacar y agradecer el trabajo del personal responsable de vuelos sanitarios. Se han realizado 265 vuelos sanitarios en el año 2016. (*Aplausos*).

En materia de infraestructura, hemos finalizado el nuevo Centro de Salud de Los Miches; la remodelación, segunda etapa, del edificio de Bromatología; la reparación del Centro de Salud Nueva Esperanza; la reparación y ampliación del Hospital Bouquet Roldán en Neuquén capital.

Tenemos en ejecución la terminación del Hospital de Añelo; las adecuaciones del Hospital de Centenario; los Centros de Salud zona metropolitana (San Lorenzo Sur, Villa Florencia, Valentina Norte); la ampliación del Hospital en El Cholar, y la etapa uno —que ya estaría finalizada— del Hospital de San Martín de los Andes, obra que ha sido licitada en financiamiento mutuo y mixto con el Gobierno nacional para dar finalización a la construcción de la segunda y última etapa de este Hospital modelo para todo el sur de la Provincia del Neuquén. (*Aplausos*).

También vamos a licitar, en los próximos meses, la ampliación del Hospital de Rincón de los Sauces, remodelación integral y ampliación.

La ampliación y aumento de Complejidad VI en el Hospital de Zapala, llegando a ciento cinco camas; el de Rincón llega a cuarenta y dos camas. El de San Martín de los Andes —que decía anteriormente— y licitaremos, también, la ampliación de los Hospitales de Aluminé, El Huecú y Buta Ranquil. (*Aplausos*).

Hemos adquirido equipamiento, en total, veinticuatro nuevas ambulancias, nueve motocicletas y una unidad Sprinter para traslado de pacientes, y un vehículo para el Departamento de Salud Mental de la Subsecretaría de Salud.

En materia de Desarrollo Social, fortalecimos las ocho direcciones que atienden a más de novecientos beneficiarios, así como los once hogares de niños, los tres hogares de adultos mayores y los seis centros de abordaje familiar.

Atendemos, a través del subsidio social transitorio, a cuatro mil personas. A través de la Tarjeta Alimentaria Crecer damos cobertura a quince mil beneficiarios. En promoción comunitaria de atención directa, estamos asistiendo a mil tres personas, y tenemos en la ciudad de Neuquén capital cuarenta y siete centros de promoción comunitaria. Creemos en las huertas, los emprendimientos comunitarios y los talleres como alternativa de inserción social y terapéutica. (*Aplausos*).

En materia de infraestructura de promoción social, hemos remodelado el edificio y oficina de la Subsecretaría de Desarrollo Social, reparado los hogares de menores Malén y Yampay en Neuquén capital, y el CCI Los Horneritos y Pequeñas Maravillas en Plottier. El nuevo Centro de Capacitación en el barrio 192 Viviendas de Neuquén.

Estamos reparando la UAF Burbujitas en Junín de los Andes y el CCI del barrio Hipódromo en la ciudad de Neuquén capital. (*Aplausos*).

Instituto de Seguridad Social de Neuquén.

Hemos fortalecido y saneado la caja jubilaria provincial (*aplusos*) con el esfuerzo de todos y con el esfuerzo de los trabajadores. Había capacidad para corregir y hemos aumentado en forma

gradual, escalonada, temporal del total del 23% que se aportaba al 31% que se terminó de instrumentar en el mes de enero. Y hemos separado la contabilidad pública de la obra social de la caja jubilaria. (*Aplausos*).

Una consecuencia de ello es que hoy se abona a los treinta o cuarenta días de presentación de factura a los proveedores, que hemos liquidado en el último mes alrededor de 21.800 jubilados. Nuestros jubilados trabajaron para nosotros, y es tiempo de que nosotros trabajemos para ellos, con una inversión de 600 millones de pesos, y otorgamos el año pasado 3200 nuevas jubilaciones. (*Aplausos*).

A través del Instituto Provincial de Juegos, hemos invertido 187 millones de pesos alcanzando ciento ochenta programas en beneficio de la sociedad en Educación, Deportes y Asistencia Social.

Hemos puesto en marcha la bolsa de empleo *online* para facilitar y agilizar la búsqueda de empleo en el sector privado. Quiero agradecer a cada uno de los integrantes de la CGT con quienes hemos implementado cursos de capacitación y talleres en los oficios, según la especialidad de cada gremio.

En materia de Seguridad Ciudadana, impulsamos fuertemente la prevención de violencia, el delito, la trata de personas y las adicciones con lo que se trabajó con municipios, comisiones de fomento, referentes vecinales, referentes religiosos, comunitarios, comunidades educativas, profesores universitarios.

Llevamos adelante políticas de prevención en seguridad vial y reforzamos los Operativos Nieve, Trashumancia y Verano, con nuevos móviles y más personal y constituimos y cumplimos con lo que habíamos dicho el 1 de marzo del año pasado: está en funcionamiento el primer Observatorio Vial de la Provincia con sede en la ciudad de Piedra del Águila.

En materia de la Policía de la Provincia, hemos invertido 200 millones de pesos y están las reservas presupuestarias para volver a invertir este año nuevos 200 millones de pesos (*aplausos*) en la adquisición de móviles, camionetas, minibús, motos, grúas, bicis, autobombas, equipamiento.

Ampliamos el curso de ingreso a la Policía, de tres a nueve meses la formación y capacitación, y estamos abonando el 100% de las becas de los estudios de quienes están —y sus gastos— estudiando fuera de la Provincia. Así como logramos fortalecer la seguridad rural en la región sur de la Provincia, creando la brigada rural autónoma, dándole mayor jerarquía a pedido de los intendentes del norte, del Departamento Minas y de las comisiones de fomento, he dado orden a la Policía de la Provincia y el ministro del área a que proceda a crear un departamento de Investigaciones Policiales con sede en Chos Malal para mejorar la calidad del servicio de seguridad en la zona norte, para abordar —junto al Ministerio Público Fiscal— los delitos de robo y hurtos. (*Aplausos*).

Hemos finalizado, en infraestructura, el destacamento policial en Aguada San Roque, la división de Bomberos, el muro medianero, la Policía; estamos construyendo la Comisaría N.º 10 en Añelo y la 17 en La Sirena.

En materia de videocámaras, a través de Neutics, se realizó mantenimiento a ciento diecisiete videocámaras en las localidades de Plottier, Junín, Chos Malal y Rincón. En la ciudad de Neuquén se instalaron sesenta y cinco nuevas cámaras, y se realizó el mantenimiento y reparación de las ciento cinco existentes (*aplausos*). Así como hemos ampliado el Centro Operativo Policial incorporando doce nuevos puestos de operador llevándolos a veinticuatro. En este año, del 2017, vamos a instalar veinte nuevas cámaras en Neuquén, dos nuevos nodos en la ciudad de Neuquén y empezaremos a colocar los dispositivos, entre otras localidades, en Loncopué, Caviahue, zona norte, centro y sur de la Provincia del Neuquén. (*Aplausos*).

Adquirimos equipamiento de alta tecnología para el monitoreo de los volcanes Copahue, Lanín, Tromen, Domuyo y Laguna del Maule (La Fea y La Negra). Tenemos en funcionamiento el Centro de Información y Alerta Temprana, el CIAT. Apoyamos a la Defensa Civil y federaciones de asociaciones de bomberos voluntarios.

Comprometo la elaboración del Proyecto de Ley y presentar a la Honorable Legislatura, en los próximos días, para los bomberos voluntarios (*aplausos*). Está contento el diputado Gallia. Hay que... Al personal del Ejecutivo, con los legisladores —estoy al tanto de las distintas presentaciones que hay aquí— les he pedido que aborden para poder presentar el Proyecto de acuerdo a las restricciones también económicas y financieras que voy a hacer mención posteriormente, lo más consensuable

posible para que tenga rápido tratamiento y reconocimiento a estos titanes, a estos hombres y mujeres que luchan para preservar nuestras vidas, nuestros bienes frente a cada incendio (*aplausos*).

Hemos procedido a la adquisición y equipamiento de un vehículo cuatro por cuatro para emergencias, con central puerto de NeuSat, radio, datos, videocámaras. Hay uno, se puede instalar en cualquier momento frente a cualquier emergencia en cualquier lugar de la Provincia. Ha sido una experiencia que ha llegado a buen final y a través de la Secretaría del ingeniero Laffitte ya hemos hecho las reservas para proceder a la adquisición de una nueva unidad equipada para que haya dos unidades para poder operar en el terreno en toda la Provincia frente a situaciones de emergencia.

Fortalecimos el Sistema Provincial de Manejo del Fuego, con equipamiento, y quiero felicitar a los integrantes del Sistema Provincial del Fuego, que en forma coordinada con el nacional, han llevado adelante una tarea muy importante, felicitarles y agradecerles, porque han intervenido en la supresión de ochenta y un incendios en la Provincia (*aplausos*).

La dimensión económica.

Hemos dirigido nuestras acciones... Sí, no se vayan a pensar que todo esto lo hicimos en un año. Todo esto que vamos anunciando y que uno rinde cuenta de lo que hizo, lo que está haciendo y lo que va a hacer, es fruto de la continuidad de un modelo (*aplausos*). Se conjugan y se mezclan aquí obras y planes que teníamos en marcha, que logramos finalizar, otros que estamos tratando de finalizar, otros que hemos lanzado, y esto es, y esta rendición es también un reconocimiento y agradecimiento a todo el pueblo neuquino (*aplausos*). Porque nosotros comprometimos la continuidad de aciertos y el cambio, el cambio donde había errores o no llegábamos. Esto nos permitió capitalizar, concretando obras, reflexionar, corregir y en ese andar también venimos a pedir disculpas, porque, además de ser mi primera vez como gobernador, ahora entiendo muchas cosas que desde otros lugares, a veces, parecen incomprensibles o no se termina de entender la causa o la razón y siempre, siempre sentí el apoyo, la expectativa, el contagio, la esperanza, el coraje de cada neuquino en este 2016 (*aplausos*). Y cuando comparo algo y saco una foto, no nos olvidemos de que el ministro de Economía era yo. Cuando lo comparo y digo algo relativo y referenciado al comienzo, es para marcar el camino de lo bueno, haciendo la autocrítica de lo malo también (*aplausos*).

En materia económica, hemos dado pasos concretos en materia de diversificación de la economía. En un plan de desarrollo de producción que hemos lanzado, de la diversificación de nuestro turismo, de la diversificación de nuestra energía y del fortalecimiento de nuestros parques industriales.

Quiero transmitir el compromiso que es producción y turismo y parques industriales y energía. No es una cosa o la otra, son distintas cajas, distintas canastas que —invirtiendo y desarrollando— generan más producción y más trabajo, generando igualdad de oportunidades y desarrollo justo en lo territorial en la Provincia del Neuquén. Cuando uno centra una acción en anunciar un plan de turismo no está descuidando la energía.

Y en materia del Plan de Desarrollo Productivo, hemos lanzado un plan para irrigar unas 50.000 hectáreas. Quiero decirles que todo el discurso va a ser entregado en cerca de trescientas hojas, para que tengan toda la documentación que va a ser respaldatoria de lo que han preparado todos los ministerios y las leyes ya las estamos entregando. De estas 50.000 hectáreas para Mari Menuco, Arroyito, Senillosa, Picún Leufú y Piedra del Águila, el Gobierno nacional ha seleccionado las dos primeras áreas, que alcanzarán las 30.000 hectáreas, todo ello con la finalidad de acelerar el crecimiento en el stock y producción de carne, incrementar la cantidad y calidad del empleo y promover valor agregado a la producción con una fuerte política industrial y comercial. La producción de carne por engorde a corral, *feedlot*, en el último año creció un 10% en establecimientos habilitados y entre el 22 y 25% en faena. La producción porcina ha generado un crecimiento también del 25%. En virtud del esfuerzo de más de tres lustros para hacer que el área patagónica sea reconocida internacionalmente y mantenerla como libre, región libre de aftosa sin vacunación, el Gobierno provincial se vio obligado a presentarse a la Justicia para defender al sector ganadero provincial ante el riesgo inminente del ingreso de la entrada de carne con hueso a la Provincia del Neuquén, protegiendo nuestro estatus sanitario (*aplausos*) para crecer, autoabastecernos y exportar con calidad y sanidad. Quiero decirles que hemos hecho gestiones con el SENASA y con las autoridades de Chile y entre el 6 y 10 de marzo tendremos en Neuquén una delegación del Servicio Agrícola, similar al SENASA, de Chile que es el SAG, que va a realizar una

auditoría en nuestros campos, en nuestras tierras, en nuestra Provincia y de dicha auditoría, si la resolvemos y da un buen resultado, entonces Neuquén va a poder volver a exportar ganado en pie a Chile (*aplausos*).

Terminamos los mataderos de tránsito provincial en Buta Ranquil y Tricao Malal y una planta de faena de aves en China Muerta. Hemos recuperado el matadero de Senillosa. Hemos recuperado y puesto en marcha el de Centenario. Vamos, hemos inaugurado el centro de comercialización de Andacollo y en este año, en los próximos días, meses, vamos a estar inaugurando los mataderos de Añelo, Loncopué, Aluminé, Andacollo, la nueva planta de procesamiento también de pescado de Piedra del Águila. Y tenemos para licitar en los próximos días, con el Gobierno nacional, la ampliación de hasta casi 25.000 metros del Mercado Concentrador para fortalecer el desarrollo de la producción neuquina (*aplausos*).

Mediante los diversos programas de apoyo al sector frutícola, hemos transferido al sector más de 61 millones de pesos para compensación agrícola por granizo. Hemos, ustedes, aprobado una norma muy importante: la exención del Impuesto Inmobiliario a los inmuebles rurales y subrurales destinados a la producción agrícola intensiva por el período 2016 hasta el 2019.

En materia de promoción industrial hemos aprobado catorce nuevos proyectos industriales en Neuquén y Zapala que implican compromisos de inversión por un monto superior a 560 millones de pesos y la creación de más de ochocientos puestos de trabajo directos y permanentes y doscientos indirectos. El Centro Pyme-ADENEU invirtió más de 70 millones de pesos en el fortalecimiento del tejido empresarial neuquino. Se concretó la segunda exportación del Aeropuerto de Neuquén Juan Domingo Perón de 47 toneladas de cerezas a Estados Unidos. Hemos invertido 30 millones de pesos en plantación para el fortalecimiento del desarrollo forestal. A través de Corfone forestamos 650 hectáreas en El Cholar, reconvertimos tecnológicamente el vivero de Junín de los Andes, comenzamos el desarrollo de la Cuenca Forestal Zona Norte y el desarrollo de la Cuenca Forestal Zona Sur con equipamiento y obras civiles. Estamos desarrollando el sistema constructivo de paneles de madera y bloques de madera, con el que se construyen viviendas en distintas localidades y parajes rurales (*aplausos*).

Pusimos en marcha el Plan Turístico 2015-2019 con la participación de las distintas instituciones y cámaras del sector privado y público. Hay casi ochocientos establecimientos habilitados; ha crecido más de 4% en el año 2016, con 23.000 plazas, que ha crecido un 4% en el año recientemente finalizado. Tuvimos 2.700.000 pernóctes, nos visitaron 730.000 turistas, tuvimos una ocupación promedio, en verano, del 65% y del 50% en invierno, con picos de máxima ocupación de hasta el 80%. Esto generó el ingreso de alrededor de 4000 millones de pesos a la Provincia. La conectividad aérea de la Provincia registró un total de 613.000 pasajeros transportados en 12.000 vuelos. Hemos desarrollado 47 productos turísticos. Hemos vuelto a organizar y ha sido reconocido como la mejor pista y el mejor evento deportivo el Mundial de Motocross en Villa La Angostura, en el cual se lograron 42.000 pernóctes y una inversión turística de 170 millones de pesos (*aplausos*). Las hosterías del norte neuquino, en este año, en Huinganco y Varvarco, se ha incrementado el 50% de la ocupación hotelera, llegando a 1800 pasajeros, y en la recientemente inaugurada hostería de Las Ovejas hemos tenido 364 pasajeros. Hemos sido seleccionados, Argentina, a través de Neuquén, para que el año que viene, en el mes de octubre, se lleve adelante el Mundial de *Rafting* en el río Aluminé y Rucachoroi en la zona de Aluminé y Villa Pehuenia (*aplausos*). Vamos a diversificar el turismo, vamos a fortalecer el turismo deportivo, el cultural, el gastronómico, el festivo, el religioso, el recreativo, el termal y el hidrocarburífero y los que vayan surgiendo. Estamos a un paso de finalizar cuatro áreas recreativas costeras. Nuevos atributos para el desarrollo turístico, incorporando y poniendo de frente al río la vida ciudadana sobre el río Neuquén, en la ciudad de Neuquén, aquí, al salir a mano izquierda; en Centenario y sobre el río Limay en Plottier y Senillosa. Estamos a un paso de concretar el Centro de Convenciones en Villa Traful y Centro de Servicios al Visitante en el Parque Arqueológico Colomichicó. Tenemos en ejecución, también ya en etapa final de finalización, el muelle y costanera en Villa Pehuenia, un área de acampe en Taquimilán, el Centro de Servicio Techo de la Patagonia en el Domuyo y estamos a un paso, para esta Semana Santa nos ha comprometido Santana, terminar esta nueva etapa de la Vida de Cristo,

del Sendero a Jesús Luz y la Ruta de los Dinosaurios en la Provincia del Neuquén y la experiencia Colomichicó. El CFI, a través del COPADE, ha fortalecido, con 23 millones de pesos, el desarrollo de las micropymes de diversos sectores productivos turísticos.

Banco Provincia del Neuquén (*aplausos*)... ¡Cómo lo decimos! A ver... El Sistema Financiero, el Sistema Financiero está regulado y controlado. Hoy, actualmente, el Sistema Financiero está compuesto, integrado por ochenta bancos, periódicamente hay auditorías, cómo evoluciona el banco. De esos ochenta bancos hay veinte bancos que integran el primer lote, los mejores bancos de los ochenta son veinte. Y dentro de esos veinte, por primera vez en la historia, ha entrado el Banco Provincia del Neuquén. (*Aplausos*).

Fruto de eso, es que el Banco ha crecido en su captación de depósitos y colocación de préstamos por encima de la media financiera, ha mantenido una excelente mora: 1,63%, ha alcanzado un nuevo resultado positivo de 201 millones de pesos, después de Impuestos a las Ganancias; prevé para este año 225; su patrimonio neto es de 839 millones de pesos.

Ha construido y habilitado el primer edificio sustentable de la Patagonia, centralizando todo su funcionamiento. Ha construido y habilitado una nueva sucursal para el norte neuquino de la ciudad de Neuquén capital y el barrio Alta Barda. La ampliación de la sucursal Chos Malal. La nueva sucursal que ya está funcionando para todo el sector del Poder Judicial y, también, una oficina comercial de 10 a 20 en el Paseo de la Patagonia. Pero tiene en construcción y va a finalizar para el mes de mayo la relocalización de la nueva sucursal de jubilados y la nueva extensión de banca personal, estarán listas las dos el 31 de mayo.

Y tenemos en construcción, para llegar con nuestro Banco allí donde no hay servicios bancarios, renovando nuestro compromiso y siendo nobles con nuestros pioneros, la sucursal del Banco en El Cholar, en Mariano Moreno, en Villa Traful y una nueva sucursal en Aluminé. (*Aplausos*). Y además, y además, estamos procediendo a la adquisición y equipamiento de tres parecidos, similares a los que son los bancos móviles. ¿Por qué? Porque estos sí van a tener todos los servicios: plataforma comercial, cajero en mano y cajero automático. Y van a estar distribuidos en algún paraje o pueblo que aún no tenga servicio bancario estable. Con esta infraestructura el 100% del territorio de la Provincia del Neuquén y de la población va a tener cobertura bancaria. (*Aplausos*).

Energías renovables: Neuquén está en condiciones de ofrecer a inversores privados proyectos de parques eólicos, de microcentrales hidroeléctricas y de centrales geotérmicas, que juntos totalizan 736 megavatios de potencia instalada de inversiones por más de 1550 millones de dólares.

A los siete desarrollos eólicos, uno adjudicado, con quien he tenido una reunión la semana pasada que está interesado en Los Meandros, ha sido resultado adjudicatario Los Meandros en Challacó, está interesado en explorar la posibilidad de la segunda etapa.

Estamos sumando una octava área en evaluación en cercanías del paraje La Rinconada, la cual podrá otorgar nuevos cien megavatios.

Y en el Departamento Añelo, se están realizando los análisis preliminares para el desarrollo de un noveno parque eólico. Tenemos la expectativa de la participación de la nueva licitación a renovar, poder resultar adjudicatarios de cuatro de estos ocho nuevos proyectos que tenemos, ya, listos para ser presentados.

Y en forma paralela y simultánea, estamos presentando la Ley de Asociación Pública y Privada, hay inversores interesados. Y a través de esta Ley podemos articular para que no solamente se puedan desarrollar nuestros parques eólicos de la mano de estas licitaciones que tiene como contrapartida la compra de energía en cabeza de Cammessa, del Estado nacional, del Ministerio de Energía. Así que esa es una Ley muy importante para poder desarrollar, fortalecer el desarrollo de estos parques. (*Aplausos*).

Tenemos aprovechamientos hidroeléctricos multipropósitos. Concretamos la adjudicación del proyecto de la microcentral Nahueve, y continuamos desarrollando los estudios técnicos en Colomichicó, Los Guiones y Butalón Norte a través de Emhidro.

A través de Emhidro y el Gobierno nacional hemos comenzado a desarrollar los estudios básicos y proyectos licitatorios de los aprovechamientos Cerro Rayoso, Huitrin, La Invernada y Pini Mahuida. Es un estudio que estará finalizado en mayo, abril-mayo, estudio de factibilidad,

prelaboración de proyectos licitatorios. Estamos en condiciones de anticipar que de los cuatro, tanto La Invernada como Cerro Rayoso, están dando excelentes resultados y permitirían incorporar al Sistema Interconectado Nacional una potencia superior a los 1250 megavatios, el equivalente al potencial de la obra multipropósito Chihuido I. (*Aplausos*).

La potencialidad de estas dos obras equivale a dos Chihuidos: Chihuido I, potencia de 637 megavatios; Chihuido II, 240.

Chihuidos I: Chihuidos I, el grupo que ha resultado adjudicatario, el Gobierno nacional le ha otorgado un plazo que vence en el mes de marzo. Plazo en el cual ante la imposibilidad de acceder al financiamiento ofertado con capitales rusos, debe presentar propuesta alternativa de financiamiento en iguales o mejores condiciones. Se está avanzando de manera positiva y en el mes de marzo se va a tomar una resolución respecto de este grupo si obtiene la financiación para dar inmediato desarrollo a esta obra. (*Aplausos*).

Hidrocarburos: Soy optimista, respecto del desarrollo de Chihuido I y trabajo continua y permanentemente, todos los días, y quiero transmitirles el fuerte compromiso que tienen las autoridades del Gobierno nacional en hacer realidad Chihuido en la Provincia del Neuquén. (*Aplausos*).

En materia de reservorios no convencionales, contamos con 1226 pozos productivos, dirigidos a reservorios *tight* y *shale*, 551 y 675. Hemos alcanzado una producción diaria de 35.130 barriles de petróleo y de 22,55 millones de metros cúbicos de gas. La producción de petróleo no convencional en la cuenca neuquina representa casi el 30% de todo lo que se produce. Y la producción del gas no convencional representa el 34% del total de gas que se produce en la cuenca neuquina. (*Aplausos*).

La producción de petróleo ha disminuido 3% en este año que finalizó, pero cualitativamente, la no convencional creció un 27%, la convencional cayó un 11%, los ingresos por regalías crecieron al 32%.

En el gas, es el tercer año consecutivo de crecimiento de producción de gas no convencional, ha crecido el 8,37%, la suba es del 45 y 35% respectivamente *tight* y *shale*. Existió un aumento de 117% en las regalías ingresadas por gas este año.

Al presente existen en la Provincia del Neuquén diecinueve concesiones no convencionales, tres en desarrollo: El Orejano, Loma Campana y Lindero Atravesado. El año pasado otorgamos siete nuevas concesiones de explotación no convencional de hidrocarburos: La Escalonada, Rincón la Ceniza, Río Neuquén, Fortín de Piedras, Punta Senillosa, La Ribera I y II y Pampa de las Yeguas I. Fruto de estos nuevos proyectos se están llevando a cabo inversiones por un total de 1131 millones de dólares para la perforación de aproximadamente cincuenta pozos e infraestructura necesaria. Para este año tenemos comprometidas y esperamos inversiones por 5000 millones de dólares. (*Aplausos*). El 12% tiene como destino la actividad exploratoria y el 88%, la actividad de desarrollo.

Quiero referirme en este punto al Acuerdo que se ha celebrado para el desarrollo de una nueva etapa de Vaca Muerta. Para que nos situemos, casi el 60% de la inversión y el desarrollo no convencional en la cuenca hidrocarburífera neuquina está en cabeza de YPF. Se ha llevado adelante un Acuerdo, en las condiciones dialogadas, abordadas y consensuadas. No fue fácil llegar a ese Acuerdo, más de una vez, alguno levantó el timbre de la voz y se quiso ir o amagó con irse, y volvió, se fue y volvió. En este Acuerdo se establecieron nuevas condiciones, algunas se han instrumentado y, otras, esperamos y requerimos rápidamente su instrumentación.

Quiero también compartir que la potencialidad de Vaca Muerta se hace algo concreto, real y cierto, los números lo reflejan y lo demuestran. Casi el 18% de la producción total de gas en el país es no convencional y se produce aquí; Neuquén que produce el 50% cuando importamos más del 25% de gas. Hay idoneidad, hay recursos humanos, hay nuevas condiciones. Necesitamos, entonces, que se comprometan las inversiones. En el marco de esas inversiones, como la de hace un par de días que ha sido anunciada, de 300 millones de dólares en un nuevo Acuerdo de YPF y Shell, vamos a trabajar fuerte para que se nos cumpla la palabra —con el senador Guillermo Pereyra— de lo que hablamos en esa mesa. (*Aplausos*).

Todos... todos, todos, poníamos algo para crecer y desarrollarnos. Guillermo (*se dirige al senador Guillermo Pereyra*): esas inversiones no pueden esperar, son inversiones que necesitamos que se anuncien en un plazo no mayor de sesenta días. Y si falta algo, ya no, va a estar mañana... La resolución (*aplousos*)... que ustedes saben que logramos un hecho histórico: el reconocimiento

del valor del gas por millón de BTU en boca de pozo, cuando durante años y años se nos mezquinaron nuestros recursos abonándonos 20 centavos de dólar, 40, 50. Cuando yo empecé a gobernar la Provincia, se nos abonaba —en promedio— 2,20, y no era porque Sapag no haya hecho gestiones para conseguir un mayor precio. (*Aplausos*).

Logramos un precio promedio de 4,35 dólares el millón de BTU.

Y en los próximos días, hoy o mañana, saldrá a la luz una nueva Resolución de la Secretaría de Energía, por la cual el subsidio para estimular la producción de gas —que tenía fecha de finalización este año— va a ampliar su horizonte hasta el 2021, esa por la cual se estimula abonando el complementario de hasta 7,50 dólares

Irá disminuyendo, irá decreciendo, hasta 6 dólares en el 2021, pero ya no será más un subsidio, ya pasará a formar parte del precio (*aplausos*), y al pasar a formar parte del precio, al pasar a formar parte del precio, ya tampoco habrá más excusas para que las empresas se puedan dar vuelta con los bancos y conseguir los flujos financieros. Este seguro de precio arrojará un precio definitivo —promedio— de 5,10 y empezará en 7,50. Y al formar parte del precio y ser precio, generará y será base imponible para la liquidación de impuestos provinciales e impuestos nacionales, costeados las arcas municipales y las arcas provinciales. (*Aplausos*).

Comprometemos hacer realidad el flujo de inversión que hablamos en esa mesa para producir una nueva etapa en el desarrollo de Vaca Muerta. Como dije en Houston, y como lo volveremos a decir en ronda que llevaremos adelante con GyP: Vaca Muerta está más viva que nunca. (*Aplausos*).

Es un logro histórico, es un logro histórico el precio en boca de pozo y transferir, lograr que este subsidio pase a formar parte del precio; es un acto de reivindicación histórica a las provincias productoras hidrocarburíferas. (*Aplausos*).

Con GyP se han llevado adelante, se han suscripto, a partir de cuatro rondas licitatorias, 33 contratos, con compañías nacionales e internacionales, de las cuales nueve ya han declarado comercialidad, encontrándose en etapa de piloto, inversiones por 1914 millones de dólares. Durante el año pasado alcanzó un pico de producción de 462 millones de metros cúbicos de gas y 84 millones de metros cúbicos de petróleo.

En Aguada Federal, operada por Wintershall, GyP prevé invertir un millón y medio de dólares en el ejercicio 2017, en el ensayo de cuatro pozos horizontales.

Para este ejercicio vamos a mantener los niveles de producción de gas a través de la continuidad del plan de inversiones de 5 millones de dólares, financiados por Osteon S.A., en el Proyecto Dorsal, y un incremento significativo en la producción de petróleo aportado, mayoritariamente, por los pilotos de Shell, Exxon, Total y Wintershall. (*Aplausos*).

Como fruto de dicha experiencia y el trabajo previo que han llevado adelante las autoridades de GyP y fruto, también, claro que sí, de la subdivisión de áreas realizada en oportunidad de la firma del Acuerdo definitivo de intercambio y reconversión del área zona oeste entre GyP e YPF, que motivó la aprobación y el debate de una Ley aquí, en esta Honorable Legislatura, vamos a proceder a llevar adelante una licitación, una nueva ronda nacional e internacional de licitación para las seis áreas con alto potencial para la explotación no convencional de hidrocarburos.

En materia de minería, se ha realizado —a valores de mercado— una inversión aproximada de 830 millones de pesos. La producción —a valor de mercado— de 830 millones de pesos, la inversión de 37 millones de pesos. Hemos adjudicado el usufructo del proyecto Andacollo a la compañía Trident, con una inversión de 164 millones de dólares para los próximos veinticinco años.

En materia de residuos sólidos urbanos en el interior de la Provincia del Neuquén hemos realizado aportes presupuestarios a municipios destinados a mejorar la gestión de los residuos sólidos urbanos durante el 2016. Huinganco, Taquimilán, El Cholar, Junín de los Andes, Piedra del Águila, Picún, Las Coloradas, Villa La Angostura, Las Ovejas, Villa El Chocón, Santo Tomás y Aluminé; aproximadamente 14 millones de pesos, y no más confrontaciones y discusiones estériles. He dado órdenes (*aplausos*) a las autoridades del Gobierno de la Provincia para que se sienten con el intendente de la ciudad de Neuquén capital, como lo hemos hablado con las autoridades del Gobierno nacional y con el gobernador de Río Negro, quien está de acuerdo en llevar adelante un abordaje de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos. (*Aplausos*).

En la misma línea, en la misma línea, con el Gobierno nacional, a quien reconozco y agradezco el depósito de confianza que está realizando en todas las inversiones en la Provincia del Neuquén hoy, también, además de conmemorarse el Día del Himno Provincial, también, es un día histórico porque en la ciudad de Neuquén capital, hoy, hemos hecho realidad un nuevo espacio público para que nos apropiemos todos los ciudadanos de Neuquén capital: la Unidad Carcelaria N.º 9, a partir de hoy, es de todos (*aplausos*), de todos los neuquinos (*aplausos*).

De chico tropecé una y otra vez jugando al fútbol, corriendo, caminando, patinando, contra... contra esa muralla, ¿no? Y quiero decirles, también, acá, en este acto de trascendencia, que ese proyecto parte de una firme decisión del Gobierno nacional, porque tiene una situación judicial, y a partir de ahí, es que nos convocan para poder llevar adelante el traslado de los detenidos a la Unidad Carcelaria de Senillosa. Y lo vamos a hacer con la plena y efectiva participación de todos los ciudadanos y de todas las instituciones. El primero, como corresponde, el intendente de la ciudad de Neuquén capital para ver cuáles son los requerimientos de traza urbana para agilizar y mejorar la conectividad y el tránsito y el destino final, con la participación de todas las instituciones, expertos, Universidad Nacional del Comahue y toda la comunidad de la ciudad de Neuquén capital. (*Aplausos*).

El Tesoro provincial: el Tesoro provincial tuvo un año, al igual que todos los neuquinos: complejo y difícil. Cuando había expectativas de mayor inversión en el segundo semestre del año que permitiesen recuperar la actividad económica, volvimos a tener el quinto año consecutivo de recesión económica, son cinco años que el país no crece. En ese marco, tuvimos —y quiero agradecer— el excelente comportamiento de los contribuyentes provinciales. La recaudación de nuestros recursos provinciales como Ingresos Brutos creció en valores cercanos al 40%, pero la recaudación de los recursos de coparticipación crecieron muy por debajo, en el orden del 23, 24%.

Y comprometimos e hicimos un gran esfuerzo, un gran esfuerzo en acuerdos salariales de 34, 35, 36% en la expectativa de que en el segundo semestre se iban a dar mayores inversiones, más producción, más recaudación. Y esto no se dio. Pero honramos nuestras deudas y cumplimos con nuestros compromisos. Y además de cumplirlos, empezamos el mismo camino que hemos empezado con el Instituto de Seguridad Social del Neuquén: sanear las cuentas públicas provinciales. (*Aplausos*).

Para que haya previsibilidad jurídica y económica, también, las finanzas públicas provinciales tienen que tener solvencia, prudencia.

Y es un camino que se lleva adelante en forma escalonada, gradual y temporal. La solución no es el ajuste, ni hemos despedido un solo empleado público provincial (*aplausos*)... no hemos discontinuado una sola obra pública provincial (*aplausos*)... no hemos diferido una sola obra pública provincial (*aplausos*).

En este marco, se llevan adelante negociaciones, diálogos en una mesa, con las distintas representaciones sindicales. Y yo apelo a la mesura, a la responsabilidad y a la seriedad en el trabajo en esas mesas, porque no hay peor aumento salarial que el que no se puede cumplir. (*Aplausos*). Nosotros no vamos a ofrecer ningún aumento salarial que no podamos cumplir. (*Aplausos*).

Nosotros no vamos... no vamos a poner en riesgo el porvenir y el futuro. Nosotros estamos para fortalecer el porvenir y el futuro. Y fortalecer la economía y el bienestar de cada neuquino es defender, también, la calidad y la cantidad del salario público provincial.

Vamos a hacer todo nuestro esfuerzo para que, a medida que este flagelo que carcome el salario de bolsillo —que es la inflación—, que está disminuyendo, a medida que disminuya, vamos a hacer todos los esfuerzos para que el empleo público pueda mantener el poder adquisitivo real. Esa es nuestra propuesta salarial. (*Aplausos*). Queremos defender a cada sector, pero estamos convencidos de que el desarrollo económico y social es priorizando el conjunto y el equipo, es todos. Y quiero, también, agradecer al sector privado y a los funcionarios que me acompañan porque, cuando no se cumplieron las variables económicas, rápidamente, de un mes para el otro, pudimos sortear esos escollos y darle cumplimiento a nuestros compromisos.

Este año es, de los cuatro, el año que más deuda pública vence, aproximadamente 7000 millones de pesos; sin embargo, si ustedes ven la Ley de Presupuesto que han aprobado, esa Ley de

Presupuesto tiene un 3,8% de déficit sobre gastos totales, menos de 1800, 1900 millones de pesos. Sigue siendo el objetivo mejorar nuestras finanzas con solvencia y con prudencia. *(Aplausos)*.

Estamos trabajando, ejecutando y finalizando, en total, 4300 viviendas e infraestructura en la Provincia, con una inversión de casi 3400 millones de pesos *(Aplausos)*. Hemos regularizado, en Neuquén capital, dieciséis asentamientos informales. Hemos otorgado 1040 nuevas escrituras.

Quiero felicitar a los integrantes y a la conducción de cada una de nuestras empresas provinciales porque llevan bienes y servicios, generando igualdad de oportunidades y, en particular, al EPEN.

El EPEN está llevando adelante una inversión de casi 900 millones de pesos, ampliando la capacidad eléctrica en cantidad y calidad en la Provincia del Neuquén en un 60%. Nueve estaciones transformadoras, cinco subestaciones transformadoras, generación aislada de 9 megavatios, líneas de alta tensión, líneas de media tensión, electrificación rural Prosap con una inversión de 171 millones de pesos, con un avance 100% obra finalizada, comenzada en la gestión anterior, con 658 beneficiarios directos, familias y emprendedores, 430 usuarios fotovoltaicos, catorce escuelas, diez postas sanitarias y 2000 nuevas familias que acceden por primera vez a la energía eléctrica. *(Aplausos)*.

En materia de infraestructura de agua y saneamiento, el EPAS. El EPAS está llevando adelante veintiún obras de agua y saneamiento con una inversión de casi 143 millones de pesos, seis plantas de tratamiento de efluentes para atender un total de 345.000 personas en Neuquén capital y, aproximadamente, 50.000 personas entre Senillosa, Villa La Angostura, Andacollo y Junín de los Andes. Hemos inaugurado recientemente una obra importantísima: la Colectora Central Máxima con 5,5 kilómetros de conducción que abastece a 155.000 habitantes. Y habremos, en el mes de marzo, de abrir la licitación de una obra histórica, de esas obras que fortalecen el porvenir y el futuro, que, a veces, no lucen porque están enterradas: la Colectora del Oeste, la Colectora para el transporte de todos los efluentes cloacales para el oeste de la ciudad de Neuquén que permitirá abastecer en un trayecto de 22 kilómetros hasta la planta de tratamiento Tronador, 147.000 habitantes, un verdadero río subterráneo ahora de transporte de cloacas. *(Aplausos)*.

En el suministro de agua potable para 156.000 habitantes, finalizamos la planta potabilizadora en Chos Malal con 22.000 beneficiarios. El abastecimiento del agua potable en Centenario y la segunda meseta, 20.000 habitantes. Estamos en marcha para Vista Alegre, 9000 habitantes. La obra de nuevos parceleros en Centenario. La obra de toma y ampliación de planta potabilizadora modular, segunda etapa, 24.000 beneficiarios. El tanque cisterna en Zapala para beneficio de 15.000 habitantes. El remplazo de tuberías del acueducto Cutral Có, la segunda etapa, para 60.000 habitantes de Plaza Huincul y Cutral Có. El nexo de agua para el canal Mari Menuco-Plottier, son 169 millones de pesos en inversión y 35.000 habitantes beneficiados; y el nexo de agua en Mari Menuco, nexo cuatro, Neuquén este, 158 millones de pesos en inversión y 80.000 habitantes beneficiados.

Sabemos que no todo está bien. Trabajo junto a todo nuestro equipo, las instituciones y cada ciudadano todos los días para que cada neuquino acceda a una mejor calidad de vida, para que tengamos la Provincia que merecemos. Pero así como todo lo que vamos rindiendo cuentas y diciendo: no es fruto de un año de trabajo, también, no quiero que esto se malinterprete, y esconda los problemas que tenemos porque el primer paso para solucionar un problema es reconocer el problema. Una pequeña muestra de ello es nuestro compromiso por remediar la contaminación que está afectando algunos puntos de nuestros ríos en la Confluencia. Como he dicho ahora y lo hago aquí, en el marco de la trascendencia mayor que representa este acto institucional, ese primer paso es el reconocer el problema y decirles que, entre todos, no de la noche a la mañana, va a llevar un tiempo, entre todos estamos desarrollando un plan que permitirá recuperar la salud de nuestros ríos para así proteger nuestra calidad de vida para nosotros y las generaciones futuras. El río es de todos y para todos. Debemos trabajar todos en conjunto, no hay posibilidad alguna de mirar al costado, de buscar o encontrar responsables o culpas a los costados. Es un tema de alta prioridad para todos, para todos los Poderes, municipios, y para toda nuestra ciudadanía, ya que entre todos debemos comprometernos a decir: nunca más, nunca más a la contaminación de nuestros ríos. *(Aplausos)*.

Para el 2017, para este último trimestre de este año, daremos comienzo a una obra importantísima: los desagües pluvioaluvionales en la ciudad de Cutral Có y de Plaza Huincul. No pasa desapercibido para mí en las palabras que tuvo el intendente de Cutral Có hacia el Gobierno de

la Provincia hoy en el inicio de sus Sesiones, en el inicio del Período de Sesiones Ordinarias. Gracias. (*Aplausos*).

Haremos trece complejos de obras en diversos puntos de la Provincia que significará la inversión de 102 millones de pesos. La primera etapa del sistema de saneamiento del arroyo Durán lo licitará y lo llevará adelante el Gobierno nacional, atento a que son menos de 100 millones de pesos. Los desagües pluvioaluvionales de la ciudad de Andacollo; la segunda etapa de los pluviales de Rincón, la primera está en marcha con el fondo fiduciario nacional. El descargador del pluvioaluvional oeste. El reacondicionamiento de bocatomas, sistema de riego y drenaje en Taquimilán, Andacollo, Chos Malal, Guañacos y Huinganco.

En infraestructura vial, estamos llevando adelante una inversión por 1513 millones de pesos, tomando solamente a cuenta lo que está invirtiendo la Provincia. Además, firmamos con Nación un financiamiento conjunto por una inversión de casi 5000 millones de pesos para llevar adelante veinticuatro obras viales. En la Provincia, estamos pavimentando 125 kilómetros. Estamos pavimentando el último tramo de Los Carrizos hasta Las Ovejas para unir definitivamente Chos Malal, Andacollo, Las Ovejas, 13 kilómetros en ejecución para que todo el norte neuquino esté definitivamente unido e integrado. Estamos llevando adelante tres kilómetros y medio en ejecución en el tramo Lolog en la Ruta 62. El tramo puente sobre el río Litrán. El empalme Ruta provincial 23, longitud 5 kilómetros. La ampliación de la Ruta 7, calzada 7 y 51 hacia el centro de lo que es el corazón del desarrollo hidrocarburífero en Añelo y Rincón. La repavimentación de la Ruta provincial 7. La obra en ripio que hemos terminado y que está comprometido su asfalto, la Ruta provincial 67, paralela a la 7. La vinculación del tercer puente que en gestiones el Gobierno nacional se ha comprometido a finalizar sobre, en este segundo semestre, en el último trimestre, y a poner en valor desarrollando el cuarto, también, puente de conexión de la Ruta de Circunvalación uniendo Río Negro y Neuquén, Neuquén y Río Negro. La Circunvalación de Villa La Angostura tiene que dar comienzo en estos días. Se ha firmado toda la documentación y el ministro Dietrich hoy me manifestó que ya están comenzando. Nos está faltando dar comienzo a la remodelación de la Ruta nacional 22 en la zona de Challacó. (*Aplausos*). La Ruta provincial 23, hemos presentado un Proyecto de Ley para arrancar con el financiamiento que permita pavimentar el 50% de este tramo, y está hablado el otro tramo.

Almacenamiento y distribución de gas, hemos finalizado la nueva red de distribución de Manzano Amargo, de Varvarco y Los Miches, 553 nuevos beneficiarios y, en los próximos días, vamos a llevar adelante la licitación de esas tres nuevas plantas de almacenaje para que en estas tres localidades haya red de gas natural y, también, la ampliación de la planta de almacenaje de Aluminé y Loncopué.

El Gobierno nacional ha llevado adelante, ha empezado ya la licitación nacional del gasoducto cordillerano. Es una licitación que se realiza y que comprende en total 22.000 nuevas conexiones: la ciudad vecina de Bariloche, Villa La Angostura, Junín, San Martín. El orden de ejecución es lo que se va a definir al momento en que estén las respectivas ofertas para desarrollar esta obra.

Quiero compartir también que en el primer semestre de este primer, de este año, deberá estar funcionando el nuevo ILS en el Aeropuerto Presidente Perón de la ciudad de Neuquén capital para que ya no haya más problemas al despegar o al aterrizar con neblina, logrando 100% de eficiencia operativa, como lo hemos logrado en el Aeropuerto de San Martín de los Andes. (*Aplausos*). Estamos gestionando la posesión del complejo compuesto de cuatro hangares que hay allí militares de la guerra de Chile, potencial guerra de Chile, para destinarlos como depósito de cargas en el marco del proyecto de convertir el Aeropuerto metropolitano en un nodo logístico de carga aérea de la Norpatagonia para el transporte de mercancía. Es decir, el Aeropuerto que sea, también, la base de lo que es la Norpatagonia para las exportaciones. Hemos solicitado, y está hablado con el ORSNA, el masterplan para el Aeropuerto de la ciudad de Neuquén capital. Consiste en la construcción de una nueva sala de preembarque, colocación de dos mangas telescópicas de última generación, instalación de nuevos sistemas de balizamiento, remplazo del sistema de transporte de equipaje, incorporación del sector de sala de preembarque internacional con sanitarios exclusivos y espacio para control de seguridad, Aduanas y Migraciones. En el Aeropuerto de San Martín y Junín

de los Andes, estamos en la etapa final para que, a mediados de mayo o junio, tengamos el tercer Aeropuerto funcionando las veinticuatro horas, balizado e iluminado, repavimentadas sus pistas y, también, con infraestructura refaccionada en la sede de dicho Aeropuerto. Quiero compartir, también, que en esta licitación que se ha lanzado de nuevas frecuencias para poder volar más y más barato, la Provincia del Neuquén está en tercer lugar de destino de nuevas líneas aéreas para transitar el país. Se han confirmado tres empresas que se han presentado, que quieren operar para unir nuestro aeropuerto con Córdoba, Rosario, Buenos Aires y distintos otros puntos de la región; está en etapa de evaluación su solvencia, y si este proceso tiene final feliz habremos de tener nuevos destinos y más aviones aquí en el Aeropuerto de Neuquén (*aplausos*).

Hemos finalizado la obra de tendido de la Red Federal de Fibra Óptica, se ha iluminado gran parte de la Ruta 40, estamos en el último tramo después de Barrancas, esperando su habilitación para su iluminación; estamos haciendo la Ruta nacional número 237 y tenemos en construcción, esperando la habilitación de la 237, y tenemos en ejecución la construcción de la Ruta nacional 22.

Estamos, también, con el proyecto de la Red Provincial de Fibra Óptica, de 620 kilómetros de fibra óptica enterrada y 220 kilómetros de fibra óptica aérea. Se concluyó la ingeniería de detalle, el informe ambiental, tenemos los recursos provinciales reservados y estamos en búsqueda de la contraparte, en cabeza del Gobierno nacional, para llevar adelante esta obra importantísima.

La dimensión educativa.

La dimensión educativa de nuestro Gobierno tiene su eje en el alumno; especialmente en el desarrollo de la infancia. Nos planteamos varios desafíos: el de crear espacios de diálogo abierto y participativo, desde lo pedagógico pasando por lo salarial y la infraestructura. Para la primera infancia preparamos programas y proyectos pedagógicos, novedosos y participativos, con inversiones en nuevos jardines de infantes y maternales; y la construcción de nuevas salas en los existentes.

Se llevaron adelante programas socioeducativos, que tienen por eje al estudiante. Podemos nombrar, entre otros, el Programa Al Patio. Abrimos nuestras escuelas y nuestros patios a toda la comunidad para llevar adelante actividades deportivas y culturales fuera del horario escolar. Y el Programa Centro Educativo Complementario Nahahue, hemos finalizado esta obra, importantísima. Y a partir del mes de septiembre hemos recibido sesenta y dos escuelas urbanas y rurales que han llevado casi dos mil estudiantes. Hemos instrumentado becas estudiantiles por mil quinientos sesenta y nueve beneficiarios, con los recursos del Instituto de Juegos de Azar. Hemos llevado adelante la implementación del Programa Viernes de Cuentos en la Casa de Gobierno, abriendo la Casa del pueblo, la Casa de Gobierno, a los más pequeños.

Hemos llevado adelante el Operativo Nacional de Evaluación de Aprendizaje, en el cual participó el 65% de las escuelas.

Creamos las tecnicaturas superiores en las localidades de Aluminé, Las Coloradas, Villa Pehuenia, Junín de los Andes, Loncopué, Andacollo, Rincón de los Sauces y Picún Leufú, entre otros. Creamos nuevos centros y anexos de formación provincial en Bajada del Agrijo, El Chocón, Paso Aguerre y Las Ovejas. Fortalecimos el esquema distrital creando nuevos distritos: el XI en Aluminé, el XII en Rincón de los Sauces y el XIII en Picún Leufú.

A través del Consejo Provincial de Educación concretamos el reacondicionamiento y equipamiento, el Jardín N.º 68 de Centenario y el 69 de Plottier, brindando cobertura a ciento ochenta y cuatro niños y niñas.

Abrimos siete nuevas salas para niños de tres y cuatro años en jardín de infantes y centros de cuidados infantiles en la localidad de San Patricio del Chañar, San Martín y Plottier. Esta acción benefició a ciento setenta niños y niñas. Concretamos la creación de la Escuela Provincial de Enseñanza Técnica, EPET N.º 22 de Centenario.

Gestionamos la creación de nuevos Centros de Educación Física, el CEF N.º 16 de Plottier, el CEF 18 de El Huecú y Nucleamiento Educativo N.º 9, para Adultos, en Loncopué. Creamos el Anexo Ciclo Básico Escuela Provincial de Enseñanza Técnica N.º 1, en Manzano Amargo, ex-Plan Horizonte.

Garantizamos el acceso a la Educación Primaria, Secundaria y Formación Profesional a todas las personas privadas de su libertad, en todas las unidades de detención de la Provincia.

Iniciamos la transformación del Centro Educativo Provincial, CEPI N.º 1, en cuatro nuevas escuelas.

Concretamos la creación de la Dirección General de Modalidad Educativa Hospitalaria Domiciliaria, garantizando el derecho a la Educación de los estudiantes en situación de enfermedad. Concretamos la creación de la Dirección General Modalidad Educación Rural. Implementamos el Programa Integral para la Igualdad Educativa; se realizó en sesenta y siete escuelas abarcando un total de 25.420 alumnos. Impulsamos la ampliación del tiempo en la Escuela Jornada Extendida, proyecto que tuvo un significativo impacto en veintiocho escuelas, con un total de 1080 alumnos (*aplausos*).

En materia de infraestructura educativa, a través de Obras Públicas y la UPEFE, gestionamos proyectos y estamos ejecutando, terminados y en ejecución, una inversión total de 970 millones de pesos, para escuelas y jardines de infantes.

Hemos ejecutado diecisiete obras de las cuales tres son nuevos edificios de jardín de infantes; cinco CPEM, un nuevo edificio; siete escuelas primarias, un nuevo edificio; una nueva escuela especial y una EPET. En total se construyeron veintinueve nuevas aulas en todos los niveles, para cubrir una matrícula de 2500 estudiantes, aproximadamente (*aplausos*).

Tenemos en ejecución cincuenta obras distribuidas en siete jardines de infantes, diez CPEM, catorce escuelas primarias, cinco escuelas especiales, tres IFD, una EPEA y diez EPET, de las cuales seis son edificios nuevos, que permitirán cubrir una matrícula de 2100 alumnos, aproximadamente. En total, se construyen ochenta y cuatro nuevas aulas, esto es lo que tenemos en ejecución por 5000 metros cuadrados de construcción.

En el Plan de Infraestructura Escolar de este año, con una inversión de 756 millones de pesos, tenemos en proceso de contratación para iniciar un total de cincuenta y tres obras, de las que cinco son nuevos edificios: una EPET, un CPEM y tres escuelas primarias; y 197 nuevas aulas, de ellas, 161 serán nuevas aulas para treinta y dos jardines de infantes existentes y dos nuevas escuelas primarias. Con el programa 3000 Jardines, hemos sido resultado adjudicatarios de treinta nuevos jardines por el Gobierno nacional, con una inversión de 90 millones de pesos.

Esto va a permitir dar solución y contención a la matrícula de 8250 niños y niñas (*aplausos*). Estos jardines tienen que dar comienzo en el mes de marzo, los que no hayan ingresado, empezado.

Tenemos, también, en marcha, en ejecución, un plan de nuevas setenta y ocho aulas, 90 millones de pesos en cuarenta y un establecimientos, 4680 metros cuadrados para una matrícula de 4400 estudiantes. Tenemos en marcha un programa con el Gobierno nacional de veintiocho nuevas escuelas; de esas nuevas veintiocho nuevas escuelas, nueve han sido licitadas y una, la EPET de San Martín de los Andes, en los próximos días es inminente su llamado a licitación (*aplausos*).

Tenemos, en Nación, para conseguir el dato técnico y financiero, para este período entre escuelas, jardines y EPET, doce más. Estamos llevando adelante una inversión muy importante en Educación y hemos planteado leyes importantes, más las que están en debate, aquí también.

La Educación es el camino para la igualdad de oportunidades, de la mano de la Cultura, del Deporte, porque la Educación nos da, a partir del conocimiento, la accesibilidad plena y efectiva a la libertad. Me parece que con esta inversión que estamos haciendo todos los neuquinos nos merecemos un inicio de ciclo escolar el primer día hábil (*aplausos*)... que es el día lunes (*aplausos*)... Siempre hay acuerdos, más tarde o más temprano, siempre hay acuerdo. Esto es como una diferencia entre una pareja, entre un padre y un hijo, entre un hijo y el padre o el nieto; con el tiempo se concilian, pero las manecillas corren y corren, no vuelven para atrás. En cada minuto, en cada hora y en cada día que un alumno no esté frente al docente, se debilita el porvenir y el futuro. Dilucidemos (*aplausos*), resolvamos entre adultos los temas que son de los adultos. Yo por eso hice esta descripción detallada de todas las obras que estamos haciendo en la Provincia del Neuquén y probablemente falten más, porque cada vez que uno ve el consumo de materiales, el crecimiento demográfico, la variable que tomen, siempre Neuquén está en el podio, está dentro de las primeras tres y ese es el reflejo, el coraje, el compromiso (*aplausos*), el crecimiento que queremos todos los neuquinos.

En la dimensión cultural hemos inaugurado un espacio de encuentro con los artistas: la Casa de las Culturas. Hemos remodelado la Casa Museo Gregorio Álvarez, la Sala Alicia Fernández Rego.

Hemos inaugurado el Instituto Nacional de la Música, la Asociación Argentina de Intérpretes y la Sociedad Argentina de Intérpretes y Compositores, que permitirá que los artistas de la zona no tengan que ir más a registrar sus derechos de autor de sus obras a Buenos Aires. Lo podrán hacer aquí en Neuquén capital (*aplausos*).

Dispusimos de dos establecimientos para que, a partir de agosto del año pasado, empiece a funcionar la Escuela Superior de Música. Estamos construyendo con nuevas nueve aulas la Escuela Superior de Música en la ciudad de Neuquén capital, la nueva Escuela de Música de San Martín de los Andes, que tendrá doce aulas y diez talleres.

Fuimos partícipes de la conformación de Ente Patagónico Cultural, impulsamos el circuito cultural del Valle. El Cine Móvil Neuquino ha sido reconocido como representante patagónico por cinemovileros por su desempeño y por encabezar la cantidad de espectadores. Se realizaron diversas ferias de letras. Se puso en marcha el proyecto interinstitucional Puentes. Se creó el primer Banco de la Música de Neuquén, un archivo que busca rescatar y preservar la historia discográfica de la música neuquina. Se llevaron adelante conciertos, charlas y clínicas de música en el marco del ciclo acústico con la Asociación de Músicos Independientes de Neuquén. Se puso en marcha un programa de fomento de espectadores, gracias a las gestiones efectuadas por la intendente de San Martín con nuestro Gobierno y el INCAA hemos abierto la primera Escuela de Cine en nuestra Provincia; hemos trabajado intensamente con las Asociaciones de Teatristas Independientes y se logró conformar el Consejo Provincial de Teatro.

En materia de patrimonio cultural hemos inspeccionado y relevado treinta y cinco museos y cuatro laboratorios. Se espera contar en el 2017 con cuarenta y tres museos en la Provincia. Se llevó a cabo un programa de investigación histórica, arqueológica y paleontológica en los Departamentos Minas, Picunches, Collón Curá y Picún Leufú. Se registraron colecciones arqueológicas y paleontológicas en los Museos de Senillosa, Caepe Malal, San Martín, Huinganco y de la Colección Raone, ascendiendo un total de 20.000 piezas. Actualmente se encuentra en relevamiento Centenario, Plottier y Neuquén.

En el marco de los proyectos de puesta en valor del Parque Arqueológico Colomichicó, se comenzó con obras para la delimitación y alambrado perimetral.

En la dimensión territorial, hemos hecho una fuerte apuesta y comparar, e integrar a los intendentes en la planificación del desarrollo territorial. Fruto de esto hemos logrado la elaboración de veintiocho proyectos ejecutivos. También estamos articulando el plan de desarrollo de Picún Leufú, de El Chocón, Caviahue, Copahue y San Martín de los Andes. Hemos presentado un plan para sistematizar la planificación, a nivel provincial, con el Ejecutivo provincial, con el sector privado, con las instituciones y con los municipios y el COPADE. Hemos logrado un gran anhelo: coordinar y construir una unidad de coordinación para el transporte público de pasajeros regional, Confluencia y Río Negro, con la participación y la conducción del Gobierno nacional.

En materia de Ciencia y Tecnología, hemos fortalecido y llevado adelante la Semana de la Ciencia y la Tecnología; la muestra provincial de inventores, innovadores y emprendedores Neuquén Innova, Neuquén Explora, y estamos haciendo gestiones para que, en este año, podamos también la Provincia del Neuquén, en ciudad a definir —hasta aquí, por su infraestructura, sería la de Neuquén—, poder llevar adelante la muestra en forma conjunta con el Gobierno nacional, de Tecnópolis (*aplausos*).

Antes de terminar, quisiera compartir con ustedes dos o tres breves conceptos.

Todo esto, reitero, no es tapar la realidad allí donde hay problemas. Hay gestiones, actos, que lograron su objetivo y nos salieron bien; y también hemos cometido errores. Y en un año difícil y complejo como el pasado, hay gente que no la pasó bien, que no tiene trabajo, que no tiene vivienda; pero yo quiero transmitirles el orgullo de ser neuquino. En ellos no veo jamás que bajen los brazos. Son un ejemplo. Tienen coraje, tienen compromiso y contagian esperanza y expectativa.

Quiero compartir con ustedes la conveniencia de constituir la Comisión Interpoderes en el ámbito de esta Honorable Legislatura, con la finalidad de tratar diversos temas de agenda ciudadana, vinculada a los valores de la Justicia, la Seguridad y, en general, con el fortalecimiento y optimización del Sistema de administración de Justicia. Sugerimos los siguientes ejes: un nuevo Código Procesal

Civil y Comercial; fortalecer la Justicia de Paz para garantizar el acceso a la Justicia a la ciudadanía, actualizando o unificando la normativa en caso de ser necesario; promover la participación activa de la ciudadanía en el funcionamiento del Servicio de administración de Justicia, acordando mecanismos ágiles y sencillos de consulta, búsqueda y acceso a la información judicial.

En otro orden de ideas, como todos conocemos, la Provincia del Neuquén es pionera en la defensa de los derechos de niños y niñas, niñas y niños y adolescentes, al considerarlos como sujeto de Derecho, estableciendo un sistema de judicialización especializada, siendo su mayor fortaleza la generación de buenas prácticas y la vigencia de la Ley 2302.

A nivel nacional, estamos participando activamente del debate evitando reduccionismos, poniendo énfasis en la oportunidad histórica que tenemos los argentinos de construir un nuevo sistema de responsabilidad penal adolescente en línea con los estándares internacionales de Derechos Humanos y con una mirada federal, contemplativa de todas las realidades. En tal línea de pensamiento, a nivel local hemos convocado a la mesa de responsabilidad penal adolescente, un espacio de articulación interinstitucional para la implementación de un sistema integral de información, análisis estadístico y diseño de políticas públicas, cuyos objetivos, entre otros, para el 2017 proponemos: primero, fortalecer el pensamiento a nivel local... perdón, fortalecer el Programa de Libertad Asistida, limitado hoy a Neuquén capital, e implementar nuevos dispositivos específicos para el interior de la Provincia del Neuquén, evitando el doble estándar; crear programas específicos para la atención de adolescentes menores de 16 años; implementar el Programa de Mediación Penal Adolescente; procurar Justicia especializada en todas las Circunscripciones y un lanzamiento de la campaña provincial de concientización de la ciudadanía, brindando información específica a los medios de comunicación respecto a la promoción y prevención de los derechos de adolescentes en conflicto con la Ley penal, para evitar estigmas infundados.

Convencido de que la Seguridad es un asunto de múltiples causas y miradas interdisciplinarias, es que estamos proponiendo y entrego aquí el Proyecto de Ley número 21, por el cual propongo la creación del Instituto Provincial por la Igualdad y la No Discriminación. Más igualdad, más sensibilidad (*aplausos*) y más solidaridad serán los grandes desafíos en su accionar (*aplausos*).

Los veintiún Proyectos de Ley presentados junto a diversos programas, acciones y gestos que iremos decidiendo en este año, tendrán por finalidad continuar con el diálogo abierto y efectivo Gobierno-ciudadanía, ciudadanía-Gobierno.

El anclaje territorial de nuestras políticas públicas. La diversificación de nuestra matriz económica. La construcción de más y mejores puentes de diálogo. La especial mirada de protección del sector vulnerable, de los más desprotegidos, de los que menos tienen. Siempre nuestras acciones deben empezar por los que menos tienen. La centralidad definitiva del interés general de todo nuestro pueblo neuquino sobre los intereses individuales o sectoriales. La firme defensa de nuestra identidad cultural, social y el valor de nuestros recursos en el marco de un auténtico federalismo, ese que busque y encuentre puntos de convergencia, antes que de conflicto. Lo estamos haciendo, lo seguiremos haciendo.

Neuquinos, neuquinas, quiero agradecerles a cada uno de ustedes. En un año difícil sé que han realizado muchos esfuerzos. Valoro la paciencia, el entendimiento.

Quiero también compartir que en quince meses de andar y andar no he recibido una sola falta de respeto en ningún lugar de mi Provincia (*aplausos*). Y no siempre, al llegar, las cosas estaban bien.

Me he vuelto a enamorar de mi Neuquén (*aplausos*). He vuelto a aprender de cada neuquino el valor de la esperanza y la solidaridad. He vuelto a aprender y contagiarme del coraje de cada mujer (*aplausos*). He aprendido a comprender lo que antes, desde otros lugares, no comprendía. Y quiero compartir una anécdota que en varias veces me pasa. Al llegar a un lugar me dicen: usted es el primero en venir. Y yo comparto y le digo: no, soy el último porque antes alguien pasó e hizo un camino, hizo un puente, hizo un hospital, hizo infraestructura deportiva, generó desarrollo económico, desarrollo social (*aplausos*). Y, en ese momento, particularmente, yo pienso que la palabra “lealtad” a veces ha sido ensuciada y confundida. Con la palabra “lealtad” en el poder se han permitido muchas cosas. Hay una frase que dice que en el poder para la lealtad hay algo peor que la falta de lealtad: la calle. Por eso yo me quedo con una frase que no es mía, sino que es tuya,

Jorge (*se dirige al exgobernador Sapag*), en una caminata en un pueblo del Norte: la nobleza. La uso seguido. La nobleza viene de los metales nobles, no se tuercen, no se oxidan, ni se doblan (*aplausos*). Y esa nobleza, como el pehuén, es la que yo quiero transmitirles que tiene cada neuquino con esta tierra neuquina. Los que nacieron, los que vinieron de cerca o de lejos, entre todos, sin confrontaciones, con construcciones, sin egoísmos, con solidaridad, sin perder el tiempo, de la mano de la solidaridad y la fraternidad, hagamos, entre todos, realidad el desarrollo y el progreso de nuestro pueblo. Cumplamos también con algo que en el nombre legítimo de todo el pueblo neuquino firmé en la Sala de la Independencia con todos los gobernadores y el presidente.

El primer siglo en nuestra patria, el siglo de la emancipación; el segundo siglo, el siglo de la democracia; y este tercer siglo, el siglo de la armonía y del diálogo para encontrarnos en el trabajo, trabajo y trabajo, para, de la mano de esa solidaridad y fraternidad que me han enseñado quienes no tienen casa ni trabajo, pero empujan y empujan, se levantan y, con coraje, avanzan y avanzan. Con esa ilusión, con esa expectativa, con esa esperanza, yo quiero decirles que no hay tiempo que perder. Quiero decirles que Neuquén, para mí, sigue siendo la mejor Provincia (*aplausos*) y que en esa nobleza radica el principal capital social del Neuquén y de los neuquinos. Por eso, vengo también, en este acto, a renovar mi compromiso de no confrontar una sola vez, de no devolver ni una sola vez una crítica artera porque no voy a perder ni un segundo en discutir sino en construir soluciones y progreso en Neuquén y para los neuquinos (*Aplausos*). Esta es una nueva etapa de una nueva política que comprometimos. Y no es que a veces no me den ganas, ¡claro que me dan ganas!, pero no podemos perder ni tiempo ni energía física o mental en esa confrontación. Pongámonos en el lugar de aquel que no tiene ni trabajo ni vivienda y que está esperando, agarrado fuerte de la bandera de la esperanza (*el diputado Godoy levanta un cartel con la leyenda: Yo apoyo a las obreras textiles*), su solución. Yo estoy convencido que en esas herramientas de desarrollo con las cuales fui educado por mis padres aquí presentes, por mi abuelo aquí que ha esperado pacientemente esta hora y media y que ha insistido una y otra vez en venir; en los valores que nos fueron inculcados en las distintas instancias del gobierno democrático en los cuales participamos o nos tocó ver de afuera. Tenemos un desafío: pacificar la sociedad, que este Gobierno logre, como una célula más, como un eslabón más de la cadena, lograr pacificar la sociedad para que estos sean cuatro años de transformación, de la mano de estos valores, los valores que, con esa nobleza, nuestros padres y abuelos fundaron cada pueblo, cada paraje, cada familia. Son los mismos valores que se reflejan y que están en la mirada de nuestros hijos, de nuestros nietos y de los que habrán de venir. Exigen porvenir y futuro de la mano de estos valores. Es en esta nobleza que estoy convencido que todos podemos poner nuestro granito de arena para que a cada neuquino le vaya cada día un poquito mejor, haciendo de cada pueblo un gran pueblo, de cada ciudad de la Provincia una gran ciudad, para hacer de Neuquén Provincia una gran Provincia, haciendo, entre todos, a partir de nuestro esfuerzo y nuestro compromiso, de la patria, de la celeste y blanca que nos cobija, una gran Nación.

Declaro abierto el XLVI Período de Sesiones Ordinarias de esta Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén (*aplausos*).

Sr. FIGUEROA (presidente).— De esta manera, queda levantada la Sesión.

- Es la hora 20:20.

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora a/c

PERTICONE, Sandra Marisa

Subdirector a/c

RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

Jefe División Diario de Sesiones y Suscriptores

GODOY, Lorena

Staff

CAICHEO, Andrea Alejandra

CARRASCO, Leonardo José

GALAZ, Raúl Andrés

ZVITAN, Carlos Esteban